

FUNDACIÓN JUAN LEPE FLORES

Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022
y por los años terminados en esas fechas

FUNDACIÓN JUAN LEPE FLORES

CONTENIDO

Estados Separados de Situación Financiera Clasificados
Estados Separados de Resultados Integrales por Función
Estados Separados de Cambios en el Patrimonio Neto
Estados Separados de Flujos de Efectivo, Método Indirecto
Notas a los Estados Financieros Separados

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

Informe de los Auditores Independientes

Señores Directores de:
Fundación Juan Lepe Flores

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros separados de **Fundación Juan Lepe Flores**, que comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros separados.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Fundación Juan Lepe Flores** al 31 de diciembre de 2023 y el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros separados" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestra auditoría de los estados financieros separados se nos requiere ser independientes de **Fundación Juan Lepe Flores** y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Énfasis en un asunto

Como se señala en nota 2a), estos estados financieros separados deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros consolidados de Fundación Juan Lepe Flores y Filiales, emitidos con fecha 27 de mayo de 2024, los que son requeridos por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

Los estados financieros separados de **Fundación Juan Lepe Flores** al 31 de diciembre de 2022, y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin modificaciones sobre los mismos en su informe de fecha 2 de mayo de 2023.

www.hlbsurlatinachile.com

Alfredo Barros Errázuriz 1954, Piso 18, Providencia, Santiago, Chile

TEL: 56 (2) 2651 3000

Surlatina Auditores Ltda. es una firma independiente de HLB, una red global de firmas de auditoría y asesoría independientes, cada una de las cuales es una entidad legal separada independiente y, como tal, no tiene responsabilidad por los actos y omisiones de ningún otro miembro. Para más antecedentes visitar hlb.global

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros separados

La Administración de **Fundación Juan Lepe Flores** es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros separados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros separados la Administración de **Fundación Juan Lepe Flores** es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de **Fundación Juan Lepe Flores** para continuar como una empresa en marcha, al menos por doce meses posteriores al 31 de diciembre de 2023.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros separados como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros separados, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros separados.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de **Fundación Juan Lepe Flores**. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración de **Fundación Juan Lepe Flores**, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros separados.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de **Fundación Juan Lepe Flores** para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Marco Opazo Herrera
Socio – HLB Surlatina Chile

Santiago, Chile
27 de mayo de 2024

FUNDACIÓN JUAN LEPE FLORES

Estados Separados de Situación Financiera Clasificados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Activos	Notas	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	1.493.400	1.971.916
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		3.853	10.050
Activos por impuestos, corrientes		580	455
Total activos corrientes		1.497.832	1.982.421
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipos		2.536	4.187
Propiedades de inversión	8	443.407	454.862
Inversiones en subsidiarias	9	29.455.861	29.455.861
Total activos no corrientes		29.901.804	29.914.910
Total activos		31.399.636	31.897.331
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	10	61.641	93.302
Pasivos por impuestos, corrientes	11	17.722	19.578
Total pasivos corrientes		79.363	112.880
Total pasivos		79.363	112.880
Patrimonio			
Capital	12	34.148.945	34.148.945
Resultados acumulados		(2.828.673)	(2.364.494)
Total patrimonio		31.320.272	31.784.451
Total patrimonio y pasivos		31.399.636	31.897.331

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.

FUNDACIÓN JUAN LEPE FLORES

Estados Separados de Resultados Integrales por Función
por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Notas	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	13	72.243	66.069
Costos de ventas		-	-
Margen operacional		<u>72.243</u>	<u>66.069</u>
Gastos de administración	14	(171.533)	(207.957)
Gastos por proyectos	15	(404.215)	(462.836)
Ingresos financieros	16	57.450	332.550
Resultado antes de impuestos		<u>(446.055)</u>	<u>(272.174)</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	11	(18.124)	(18.638)
Resultado del ejercicio		<u>(464.179)</u>	<u>(290.812)</u>
Otros resultados integrales:			
Otros resultados integrales		-	-
Resultado integral total		<u><u>(464.179)</u></u>	<u><u>(290.812)</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.

FUNDACIÓN JUAN LEPE FLORES

Estados Separados de Cambios en el Patrimonio Neto
por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Capital M\$	Otras reservas M\$	Resultados acumulados M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	34.148.945	-	(2.364.494)	31.784.451
Resultado Integral				
Resultado del ejercicio	-	-	(464.179)	(464.179)
Total resultado integral	-	-	(464.179)	(464.179)
Total cambios en el patrimonio	-	-	(464.179)	(464.179)
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	34.148.945	-	(2.828.673)	31.320.272

	Capital M\$	Otras reservas M\$	Resultados acumulados M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	34.148.945	-	(2.073.682)	32.075.263
Resultado Integral				
Resultado del ejercicio	-	-	(290.812)	(290.812)
Total resultado integral	-	-	(290.812)	(290.812)
Total cambios en el patrimonio	-	-	(290.812)	(290.812)
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	34.148.945	-	(2.364.494)	31.784.451

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.

FUNDACIÓN JUAN LEPE FLORES

Estados Separado de Flujos de Efectivo, Método Indirecto
por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

	2023	2022
	M\$	M\$
Flujos de efectivo utilizados en actividades de la operación:		
Déficit del año	(464.179)	(290.812)
Cargos/(abonos) a resultados que no significan movimiento de efectivo:		
Gasto por impuesto a las ganancias	18.124	18.638
Depreciaciones	13.105	12.552
Gasto por provisión vacaciones	12.277	-
Aumento y disminución de activos y pasivos, que afectan al flujo de efectivo:		
Deudores comerciales	6.197	(9.675)
Cuentas por pagar de origen comercial	(43.938)	56.669
Pasivos por impuestos corrientes	(19.979)	(5.172)
Otras cuentas por cobrar (pagar) derivadas de actividades de operación	(123)	(2.023)
Total de ajustes por conciliación de ganancias/(pérdidas)	(14.336)	70.989
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de operación	(478.516)	(219.823)
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión:		
Compras de propiedades, planta y equipo	-	(3.115)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	-	(3.115)
Incremento/(disminución) neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes efecto de la tasa de cambio	(478.516)	(222.938)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	1.971.916	2.194.854
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	1.493.400	1.971.916

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.

FUNDACIÓN JUAN LEPE FLORES

ÍNDICE

(1)	Información general.....	10
(2)	Bases de preparación	10
(3)	Políticas contables significativas	12
(4)	Administración de riesgos	21
(5)	Juicios y estimaciones contables críticas	23
(6)	Efectivo y equivalentes al efectivo	23
(7)	Saldos y transacciones con entidades relacionadas	24
(8)	Propiedad de inversión.....	24
(9)	Inversión en subsidiaria.....	25
(10)	Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	26
(11)	Impuestos a las ganancias	26
(12)	Capital	27
(13)	Ingresos de actividades ordinarias	27
(14)	Gastos de administración	28
(15)	Gastos por proyectos	28
(16)	Ingresos financieros	28
(17)	Costos financieros	29
(18)	Litigios y garantías.....	29
(19)	Hechos posteriores	29

FUNDACIÓN JUAN LEPE FLORES

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(1) Información general

Fundación Juan Lepe Flores, en adelante la “Fundación”, se constituyó por escritura pública con fecha 12 de julio de 2006, como una sociedad sin fines de lucro y de derecho privado, la cual se rige por las normas de sus Estatutos por las normas aplicables a las fundaciones, establecidas en el Título Trigésimo Tercero del Libro Primero del Código Civil y en el Reglamento sobre Concesión de Personalidad Jurídica a Corporaciones y Fundaciones, del Ministerio de Justicia y por las disposiciones contenidas en la Ley N°20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública. La duración de la Fundación es indefinida. El domicilio de la Fundación es calle Napoleón N°3665, Las Condes.

El objeto de la Fundación es propiciar el desarrollo de las comunidades locales de Chile y sus habitantes, creando capital social, mejorando en forma integral su calidad de vida y beneficiando especialmente a aquellas personas, familias, grupos o comunidades más vulnerables, en situación de riesgo social y/o en desventajas económica o cultural, a quienes se propenderá a otorgar la ayuda gratuitamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la dotación de personal de la Fundación corresponde a 11 y 12 colaboradores respectivamente.

(2) Bases de preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de Fundación Juan Lepe Flores, se presentan en miles de pesos chilenos y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Los presentes estados financieros separados de Fundación Juan Lepe Flores, han sido aprobados por la Administración de la Sociedad con fecha 27 de mayo de 2024, los cuales serán sometidos para la aprobación del Directorio y no se esperan modificaciones sobre los mismos.

Los presentes estados financieros separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presentan acorde a lo establecido en la NIC 27 y deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros consolidados de Fundación Juan Lepe y Subsidiarias los cuales fueron emitidos con fecha 27 de mayo de 2024.

(b) Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo a excepción de aquellas partidas que han sido medidas por su valor razonable de acuerdo con NIIF.

FUNDACIÓN JUAN LEPE FLORES

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Bases de preparación, continuación

(c) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de estados financieros separados en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables de la Fundación. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros separados se presentan en Nota 4.

(d) Período cubierto

Los presentes estados financieros separados comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, junto con los estados separados de resultados integrales y los estados separados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(e) Clasificación de los estados de situación financiera separados

En el estado separado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Fundación, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

(f) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Fundación se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Fundación opera, denominada moneda funcional. La Administración ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el peso chileno. Los estados financieros separados se expresan en miles de pesos chilenos, que corresponde a la moneda de presentación.

(g) Transacciones y saldos

La Fundación no mantiene transacciones en moneda extranjera y todas aquellas diferencias por actualización de las unidades de reajuste son reconocidas como utilidades o pérdidas según corresponda en el rubro Resultado por unidades de reajuste.

Los activos y pasivos monetarios pactados en unidades de fomento se presentan a los siguientes tipos de cambio y valores de cierre respectivamente:

	2023	2022
	\$	\$
Unidad de fomento (UF)	36.789,36	35.110,98

FUNDACIÓN JUAN LEPE FLORES

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Bases de preparación, continuación

(h) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros separados no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna NIIF y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación en la Fundación y donde se tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

(3) Políticas contables significativas

(a) Efectivo y equivalentes al efectivo

Bajo este rubro se registran los saldos en bancos y fondos mutuos a corto plazo, (igual o inferior a 90 días desde la fecha de inversión), de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

(b) Propiedades, plantas y equipos

Los elementos de propiedades, plantas y equipos se presentan a su valor de costo menos depreciación y deterioro acumulados. El costo de los elementos de propiedades, plantas y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta.

El costo de activos construidos internamente incluye el costo de los materiales, de la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo quede en condiciones de operación para su uso previsto y los costos de desmantelar, remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Adicionalmente, se incluye el costo de financiamiento incurrido para la construcción de bienes de uso. Dicho costo se activa hasta que los bienes queden en condiciones de ser utilizables, de acuerdo a NIC 23 "Costo por préstamos", y corresponde a la tasa de interés de los créditos asociados.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados del ejercicio en que se producen en "Gastos de administración".

Los elementos de propiedades, plantas y equipos se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de los elementos.

FUNDACIÓN JUAN LEPE FLORES

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Políticas contables significativas, continuación

(b) Propiedades, plantas y equipos, continuación

A continuación, se presentan los principales elementos de propiedades, plantas y equipos y sus períodos de vida útil:

	Vida útil (Años)
Equipo de oficina	3

El valor residual y la vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipos se revisan periódicamente y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

La Fundación evalúan, al menos anualmente, la existencia de un posible deterioro de valor de los activos de propiedades, plantas y equipos. Cualquier reverso de la pérdida de valor por deterioro, se registra en resultado o patrimonio según corresponda.

(c) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son activos mantenidos para generar rentas, plusvalías o ambas, las cuales son valorizadas inicialmente al costo de adquisición. Las propiedades de inversión que mantiene la Fundación comprenden principalmente terrenos, una oficina, estacionamientos y bodegas, correspondiente a los Edificio Gertrudis Echeñique y Edificio Gran Parque.

Las propiedades de inversión se registran inicialmente al costo, incluyéndose los costos de transacción. Posteriormente al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valorizan al costo menos depreciación acumulada (excepto en los terrenos) y las pérdidas acumuladas por deterioro que hayan experimentado, de acuerdo con lo establecido en NIC 40 párrafo 56 letra c.

A continuación, se presentan los principales elementos de propiedades, plantas y equipos y sus períodos de vida útil:

	Método de amortización	Vida útil (Años)
Oficina	Lineal	38
Estacionamientos y Bodegas	Lineal	38 a 40

Los activos clasificados en este rubro son sometidos a pruebas de deterioro siempre y cuando exista evidencia que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros pueda no ser recuperable.

FUNDACIÓN JUAN LEPE FLORES

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Políticas contables significativas, continuación

(d) Inversiones en subsidiarias

La participación en la sociedad sobre la que la Fundación ejerce su control se presenta al costo. El método del costo consiste en registrar a valor histórico el monto pagado por la participación de la Fundación sobre la sociedad emisora.

(e) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

(i) Activos financieros no derivados

La Fundación clasifica sus activos financieros no derivados, ya sean permanentes o temporales, excluidas las inversiones contabilizadas por el método de participación, en tres categorías:

(ii) Costo amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones (i) el modelo de negocio que lo sustenta tiene como objetivo mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y, a su vez, (ii) las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas específicas únicamente a flujos de efectivo compuestos por pagos de principal e intereses (criterio SPPI).

Los activos financieros que cumplen con las condiciones establecidas en NIIF 9, para ser valorizadas al costo amortizado en la Fundación son: cuentas por cobrar, préstamos y equivalentes de efectivo. Estos activos se registran a costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el monto neto en libros del activo o pasivo financiero.

(iii) Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones: (i) se clasifican dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener los activos financieros tanto para cobrar los flujos de efectivo contractuales como para venderlos y, a su vez, (ii) las condiciones contractuales cumplen con el criterio SPPI.

FUNDACIÓN JUAN LEPE FLORES

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Políticas contables significativas, continuación

(e) Instrumentos financieros, continuación

(iii) Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, continuación

Estas inversiones se reconocen en el estado separado de situación financiera por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran en el estado separado de resultados integrales: Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en la ganancia o pérdida del período.

En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del período.

(iv) Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

Se incluye en esta categoría la cartera de negociación, aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable y los activos financieros que no cumplen con las condiciones para ser clasificados en las dos categorías anteriores. Se valorizan en el estado separado de situación financiera por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.

(f) Deterioro de valor de activos

La Fundación utiliza los siguientes criterios para evaluar deterioro, en caso de que existan.

(i) Activos financieros

La NIIF 9 reemplazó el modelo de “pérdida incurrida” en la NIC 39 con un modelo de “pérdida de crédito esperada” (ECL, por sus siglas en inglés). Esto requiere un juicio considerable sobre cómo los cambios en los factores económicos afectan las ECL, que se determinarán sobre la base de una probabilidad ponderada.

Este modelo de pérdida esperada se aplica a todos los activos financieros medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (FVOCI, por sus siglas en inglés), a excepción de las inversiones en instrumentos de patrimonio, los montos de pérdida se miden en cualquiera de las siguientes bases:

- ECL de 12 meses: son ECL que resultan de posibles eventos predeterminados dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.
- ECL de por vida: estas son ECL que resultan de todos los posibles eventos predeterminados a lo largo de la vida esperada de un instrumento financiero.

FUNDACIÓN JUAN LEPE FLORES

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Políticas contables significativas, continuación

(f) Deterioro de valor de activos, continuación

(i) Activos financieros, continuación

La medición de ECL de por vida se aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero en la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y se aplica la medición ECL de 12 meses si no lo ha hecho. Una entidad puede determinar que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de presentación. Sin embargo, siempre se aplica la medición de ECL de por vida para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales sin un componente de financiamiento significativo; la Fundación ha optado por aplicar esta política también para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales con un importante componente de financiamiento.

(ii) Activos no financieros

Al menos una vez al año la Fundación evalúan si existen indicadores de que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o cuando se hace la prueba anual de deterioro de un activo, se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable de un activo, menos los costos de venta y su valor en uso. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos. Para determinar el valor razonable menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo, desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si ése es el caso, el valor libro del activo es aumentado a su monto recuperable.

Ese monto aumentado no puede exceder el valor libro que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido en el estado de resultados a menos que un activo sea registrado al monto revaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de revaluación.

(g) Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Los importes en libros reconocidos dentro de las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable.

FUNDACIÓN JUAN LEPE FLORES

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Políticas contables significativas, continuación

(h) Provisiones

La obligación presente legal o implícita existente a la fecha de cierre de los estados financieros separados, surgida como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse en un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación, cuyo monto y momento de cancelación son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el monto a valor actual más probable que la Fundación estima que tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros separados, sobre las consecuencias del suceso en el que trae su causa y se vuelven a estimar en cada cierre contable posterior.

(i) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos cuando se presta el servicio de arriendo al cliente. Los ingresos se reconocerán por estos contratos en la medida en que sea probable que no se producirá una reversa significativa en la cantidad de ingresos acumulados reconocidos. Como consecuencia, para aquellos contratos para los cuales la Fundación no puede hacer una estimación razonable del retorno, se espera que los ingresos se reconozcan tan pronto la cobranza de la contraprestación es considerada probable.

Se analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con clientes:

- Identificación del contrato.
- Identificar obligaciones de desempeño.
- Determinar precio de la transacción.
- Asignar el precio.
- Reconocer el ingreso.

Los ingresos por servicios de arriendos son reconocidos una vez que se ha devengado el arriendo respectivo.

(j) Impuesto a las ganancias

(i) Impuesto a las ganancias

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°20.780, que introduce diversos cambios en el sistema tributario vigente en Chile (Ley de Reforma Tributaria).

FUNDACIÓN JUAN LEPE FLORES

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Políticas contables significativas, continuación

(j) Impuesto a las ganancias, continuación

(i) Impuesto a las ganancias, continuación

Con dicha Reforma Tributaria la Fundación quedó excluida de los regímenes de tributación contemplados en la norma, toda vez que carezca de un vínculo directo o indirecto con personas que tengan la calidad de propietarios, socios o accionistas. Dado lo anterior, se encuentra afecta a un impuesto de primera categoría con una tasa de 27% por las rentabilidades que perciba, a partir del presente año y siguientes.

(ii) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto vigentes en la fecha del estado financiero y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Para el presente ejercicio 2023 y 2022, la tasa de impuesto a la renta corriente será de 27%, la tasa de impuesto diferido será 27%.

(k) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del estado separado de flujos de efectivo, la Fundación ha definido las siguientes consideraciones:

(i) Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

(ii) Actividades de inversión

Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

(iii) Actividades de financiación

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

FUNDACIÓN JUAN LEPE FLORES

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Políticas contables significativas, continuación

(I) Nuevos pronunciamientos contables, interpretaciones y enmiendas

Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2023:

a) Nuevos pronunciamientos contables con entrada en vigor durante el ejercicio 2023

Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
<u>NIIF 17, Contratos de Seguros</u> Esta NIIF reemplaza a la NIIF 4, la cual permitía a las empresas una diversidad de opciones de llevar la contabilidad de los contratos de seguros, lo que se traducía en una multitud de enfoques diferentes, lo que hacía complejo la comparación entre entidades del mismo rubro. La NIIF 17 resuelve el problema de la comparación al exigir que todos los contratos de seguros sean contabilizados de manera consistente, beneficiando tanto a los inversionistas como a las compañías de seguros. Las obligaciones de seguros se contabilizarán utilizando los valores actuales, en lugar del costo histórico. La información se actualiza periódicamente, proporcionando información más útil a los usuarios de los estados financieros.	Mayo de 2017	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Se permitió su aplicación anticipada para entidades que utilizaran la NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 17.
<u>Revelación de Políticas Contables</u> Modifica NIC 1 y Práctica de IFRS declaración 2 Las modificaciones tienen por objetivo mejorar las revelaciones de políticas contables y ayudar a los usuarios de estados financieros a distinguir entre cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables.	Febrero 2021	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Se permitió su aplicación anticipada
<u>Modificación a NIC 12</u> Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción Las modificaciones reducen el alcance de la exención de reconocimiento de los párrafos 15 y 24 de la NIC 12, de modo que no se aplicaría a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias.	Mayo 2021	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Se permitió su aplicación anticipada

La entrada en vigor de los nuevos pronunciamientos contables no ha afectado a los estados financieros separados de la Sociedad.

FUNDACIÓN JUAN LEPE FLORES

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

b) Nuevos pronunciamientos contables emitidos, aún no vigentes

Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
<p><u>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes</u>— Diferimiento de la Fecha de Vigencia Modificación a la NIC 1</p> <p>El tema de fondo está relacionado con las condiciones que deben ser consideradas para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La modificación apunta a precisar las condiciones estipuladas en la norma original.</p>	julio 2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024.
<p><u>Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros"</u> sobre clasificación de pasivos ". Esta enmienda, aclara que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo.</p>	2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024.
<p><u>Enmiendas a la IFRS 16 "Arrendamientos"</u> sobre ventas con arrendamiento posterior, la que explica como una entidad debe reconocer los derechos por uso del activo y como las ganancias o pérdidas producto de la venta y arrendamiento posterior deben ser reconocidas en los estados financieros.</p>	2022	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024.
<p><u>IFRS S1: Requerimientos Generales para Revelación de Información Financiera relacionada con la Sustentabilidad.</u></p> <p><u>IFRS S2: Revelaciones relacionadas con el Clima.</u></p> <p>Ambas normas serán de aplicación obligatoria desde los períodos anuales de reporte que comienzan el 01 de enero de 2024 o después, de manera que los <i>stakeholders</i> podrán observar las revelaciones relacionadas a partir del año 2025. Ciertamente hay algunas flexibilidades en las revelaciones para el primer año de aplicación. Son los organismos reguladores los que deberán pronunciarse, en cada país, acerca de la exigibilidad de aplicación.</p>	2023	Períodos anuales iniciados al 1 de enero de 2024

La Administración se encuentra analizando los impactos de estos nuevos pronunciamientos contables en los estados financieros separados de la Sociedad.

FUNDACIÓN JUAN LEPE FLORES

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(4) Administración de riesgos

A continuación, se indica una breve descripción de los principales riesgos que enfrenta la Fundación, entre los cuales se encuentran los siguientes riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo por tipo de interés y riesgo cambiario), riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

(a) Riesgos de mercado

El riesgo de mercado es la pérdida potencial producto de cambios en los precios del mercado que podrían afectar negativamente la situación financiera de la Fundación abarcando los riesgos de tasas de interés, y riesgo cambiario en relación con los activos financieros de la Fundación.

(i) Riesgo cambiario

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivos futuros de un instrumento puedan fluctuar como consecuencias de variaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera.

La Fundación no tiene activos en moneda extranjera, por lo que no se encuentra expuesto a riesgo cambiario.

(ii) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

La Fundación no tiene una exposición a este riesgo, por cuanto no mantiene pasivos con tasas variables.

(b) Riesgo de crédito

Es el riesgo asociado a la posibilidad de incumplimiento de parte de un tercero de los términos y las condiciones que estipula un contrato o un convenio generando potenciales pérdidas para la Fundación.

La Fundación no tiene contratos vigentes expuestos al riesgo de crédito.

(c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que la Fundación no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llegue su vencimiento.

La Fundación mantiene acotado el riesgo de liquidez, ya que sus obligaciones futuras son de corto plazo y se encuentran cubiertas a través de los flujos obtenidos de los Fondos Mutuos y de los saldos en sus cuentas corrientes. La exposición al riesgo de liquidez se puede apreciar en Nota 10.

FUNDACIÓN JUAN LEPE FLORES

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(d) Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por la Fundación es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios o agencia fiscalizadora y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición que se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinado en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la Administración de la Fundación. Es así como se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente se distribuyen o actualizan en forma regular son confiables y verificables no son privados (de uso exclusivo) y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

La Fundación no utiliza inputs que no estén basados en datos de mercado observables de esta manera no ha clasificado ninguno de sus activos o pasivos financieros medidos a valor razonable como de Nivel 3.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se revelará el valor razonable de los activos y pasivos de la Fundación debido a que este es cercano a su valor libro.

FUNDACIÓN JUAN LEPE FLORES

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(5) Juicios y estimaciones contables críticas

(a) Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. La estimación y supuesto que tiene un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables dentro del próximo ejercicio financiero se describe a continuación:

(i) Activos por impuestos diferidos

La Fundación no reconoce activos ni pasivos por impuestos diferidos ya que no presenta diferenciales temporales de impuestos atribuibles a los ingresos afectos a impuestos a la renta.

(ii) Deterioro de activos no financieros

Al menos una vez al año, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del ajuste necesario.

(6) Efectivo y equivalentes al efectivo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Fundación presenta el siguiente detalle:

	Moneda	2023	2022
		M\$	M\$
Fondos mutuos (*)	CLP	1.420.031	1.920.573
Saldo en Banco de Chile	CLP	65.369	51.343
Totales		1.493.400	1.971.916

(*) Corresponde a inversiones en pactos de retroventa de instrumentos financieros de renta fija, los cuales tienen vencimiento inferior a un mes. La Administración estima que estos fondos no tienen riesgo significativo de pérdida de valor.

FUNDACIÓN JUAN LEPE FLORES

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(7) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

(a) Administración y Alta Dirección

La Fundación es administrada por un Directorio compuesto por 7 miembros, los que permanecen en sus funciones por un período de 3 años con posibilidad de ser reelegidos.

El detalle de los miembros del Directorio al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

- Sr. Felipe Sepúlveda Lepe, Presidente del Directorio
- Sra. Pilar Galilea Lepe, Directora
- Sr. Rodrigo Lepe Cavagnaro, Director
- Sr. Fernando Lepe Cavagnaro, Director
- Sr. Esteban Lepe Bosio, Director
- Sr. Ramiro Lepe Bosio, Director
- Sr. Max Campos Lepe, Director

(b) Dietas pagadas a Directores

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los Directores no percibieron dieta.

(c) Remuneraciones a principales ejecutivos

Las remuneraciones percibidas por los ejecutivos que ocupan los cargos de la Dirección Ejecutiva y de las Coordinaciones de Programas de la Fundación, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a M\$136.658 y M\$85.868, respectivamente, distribuidos en 4 ejecutivos en 2023 y 3 en 2022.

(8) Propiedades de inversión

(a) Saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Fundación presenta el siguiente detalle:

Valores brutos	2023 M\$	2022 M\$
Terrenos	70.804	70.804
Oficina	232.643	232.643
Estacionamientos y bodegas	271.835	271.835
Totales	575.282	575.282
Depreciación acumulada		
Oficina	(70.424)	(65.288)
Estacionamientos y bodegas	(61.450)	(55.132)
Totales	(131.874)	(120.420)
Total propiedades de inversión	443.407	454.862

FUNDACIÓN JUAN LEPE FLORES

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Valores netos	2023 M\$	2022 M\$
Terrenos	70.804	70.804
Oficina	162.058	167.356
Estacionamientos y Bodegas	210.545	216.702
Totales	<u>443.407</u>	<u>454.862</u>

La Fundación mantiene en este rubro el Edificio Gertrudis Echeñique se encuentra ubicado en calle Napoleón N°3665, comuna de Las Condes y el Edificio Gran Parque se encuentra ubicado en calle Hernando de Aguirre N°752, comuna de Providencia.

(b) Movimientos al 31 de diciembre de 2023 y 2022

El movimiento de propiedades de inversión para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

2023	Terrenos M\$	Oficina M\$	Estacionamientos y bodegas M\$	Total M\$
Saldo inicial 1 de enero	70.804	167.356	216.702	454.862
Depreciaciones	-	(5.298)	(6.157)	(11.455)
Total movimiento	-	(5.298)	(6.157)	(11.455)
Saldo final al 31 de diciembre	<u>70.804</u>	<u>162.058</u>	<u>210.545</u>	<u>443.407</u>

2022	Terrenos M\$	Oficina M\$	Estacionamientos y bodegas M\$	Total M\$
Saldo inicial 1 de enero	70.804	172.654	223.210	466.668
Depreciaciones	-	(5.298)	(6.508)	(11.806)
Total movimiento	-	(5.298)	(6.508)	(11.806)
Saldo final al 31 de diciembre	<u>70.804</u>	<u>167.356</u>	<u>216.702</u>	<u>454.862</u>

(9) Inversión en subsidiaria

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Fundación presenta el siguiente detalle:

	2023 M\$	Participación %	2022 M\$	Participación %
Inversiones Moncuri SpA	<u>29.455.861</u>	100%	<u>29.455.861</u>	100%
Totales	<u>29.455.861</u>		<u>29.455.861</u>	

FUNDACIÓN JUAN LEPE FLORES

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(10) Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Fundación presenta el siguiente detalle:

	2023	2022
	M\$	M\$
Otras cuentas por pagar	43.310	84.219
Honorarios por pagar	300	4.000
Proveedores	207	148
Retenciones	5.547	4.935
Provisión vacaciones	12.227	-
Totales	<u>61.641</u>	<u>93.302</u>

(11) Impuestos a las ganancias

(a) Pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Fundación presenta el siguiente detalle:

	2023	2022
	M\$	M\$
Provisión Impto. Renta 1° Categoría	<u>17.722</u>	<u>19.578</u>
Totales	<u>17.722</u>	<u>19.578</u>

(b) Efecto en resultado

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Fundación presenta el siguiente detalle:

	2023	2022
	M\$	M\$
Gasto corriente por impuesto a la renta	<u>(18.124)</u>	<u>(18.638)</u>
Totales	<u>(18.124)</u>	<u>(18.638)</u>

FUNDACIÓN JUAN LEPE FLORES

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(c) Conciliación de la tasa efectiva

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Fundación presenta el siguiente detalle:

	Tasa	2023 M\$	Tasa	2022 M\$
Resultado del ejercicio (1)		(464.179)		(290.812)
Ingreso por impuesto a las ganancias		<u>18.124</u>		<u>18.638</u>
Resultado antes de impuestos		<u>(446.055)</u>		<u>(272.174)</u>
(Gasto) Ingreso por impuesto utilizando tasa legal (1)	25	(111.514)	25	(68.043)
Partidas temporarias y agregados	(20,9)	93.390	(18,2)	49.405
Total de gasto por impuesto		<u>(18.124)</u>		<u>(18.638)</u>

- (1) De acuerdo con la ley 20.780 ("Reforma Tributaria") la Fundación queda excluida de los regímenes de tributación, pero se encuentra afecta a un impuesto de primera categoría con una tasa de 25% por las rentabilidades que perciba. Por lo anterior las rentas percibidas corresponden a los arriendos de oficina (ver Nota 13 Ingresos ordinarios) y los ingresos por la venta de una bodega (que corresponden al saldo de Otras ganancias (pérdidas).

(12) Capital

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Fundación presenta el siguiente detalle:

	2023 M\$	2022 M\$
Capital de constitución	10.000	10.000
Capital proveniente del legado del fundador	<u>34.138.945</u>	<u>34.138.945</u>
Totales	<u>34.148.945</u>	<u>34.148.945</u>

(13) Ingresos de actividades ordinarias

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Fundación presenta el siguiente detalle:

	2023 M\$	2022 M\$
Arriendos de oficina	<u>72.243</u>	<u>66.069</u>
Totales	<u>72.243</u>	<u>66.069</u>

Los costos de servicios corresponden a la depreciación de la oficina en arriendo, cuyos montos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a M\$5.141 y M\$5.141, respectivamente, actuando como arrendataria la filial Inversiones Moncuri SpA.

FUNDACIÓN JUAN LEPE FLORES

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(14) Gastos de administración

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Fundación presenta el siguiente detalle:

	2023	2022
	M\$	M\$
Remuneraciones de administración	54.889	74.499
Gastos legales, honorarios y otros	22.375	58.240
Gastos generales	43.884	32.503
Gestión de administración	37.280	30.163
Depreciaciones	13.105	12.552
Totales	171.533	207.957

(15) Gastos por proyectos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Fundación presenta el siguiente detalle:

	2023	2022
	M\$	M\$
Fondo Curimón 2021	111.275	-
Otros programas	6.500	-
Fondo común 2023	67.372	-
Comunicación corporative	86.213	-
Proyecto Vivo Curimón	132.855	192.159
Fondo común 2019	-	239.715
Mapa de colaboración	-	1.840
RutaRuca Pillán	-	29.122
Totales	404.215	462.836

(16) Ingresos financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Fundación presenta el siguiente detalle:

	2023	2022
	M\$	M\$
Ganancia fondos mutuos	57.450	332.550
Totales	57.450	332.550

FUNDACIÓN JUAN LEPE FLORES

Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(17) Costos financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Fundación no presenta costos financieros

(18) Litigios y garantías

(a) Litigios y gravámenes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Fundación no tiene conocimiento de prohibiciones, gravámenes, o contingencias que afecten los presentes estados financieros separados.

(b) Garantías otorgadas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Fundación no mantiene garantías otorgadas.

(c) Garantías recibidas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Fundación no ha recibido garantías de terceros.

(19) Hechos posteriores

Entre el 01 de enero de 2023 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de estos.